



Revisión de presupuesto

● La reciente solicitud de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para que los Gobiernos Regionales financien gastos operacionales de los servicios de salud revela la crisis financiera que atraviesa el Ministerio de Salud.

Esta medida -amparada por la Glosa 08 de la Ley de Presupuestos 2025, pretende transferir responsabilidades a los Gobiernos Regionales, cuyas partidas presupuestarias no están diseñadas para absorber estos costos. Esto compromete la autonomía financiera regional y pone en riesgo la continuidad de la atención en áreas críticas como la oncología.

El hecho de que se pida cubrir gastos fundamentales como fármacos y mantenimiento de equipos evidencia una clara falta de planificación y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a la salud. Resulta inaceptable que, contando con un presupuesto multimillonario, el ministerio busque solución en los Gobiernos Regionales. Ante esta situación, se hace urgente una rendición de cuentas detallada y una revisión del presupuesto sectorial.

Luis Castillo, decano

*Mario Villalobos, académico
Facultad Cs.de la Salud U. Autónoma*